Equilibrios | BCS ¡Playas privadas!

Posted on 18 de septiembre de 2024 by José Luis Puga Lizardi

La lucha por el libre acceso a las playas enfrenta la corrupción y la indiferencia gubernamental.

> Pirotecnia Política: “Porque cuando un hombre tiene dudas de si el acto que va a realizar es justo o injusto, y tiene la posibilidad de informarse de antemano si lo desea, estará actuando ilegalmente si no lo hace.” (Thomas Hobbes)

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –En todo Baja California Sur, existe algo ilegal que se ha normalizado y es que el hecho de que se impida el acceso a playas, se ha vuelto una práctica común en los últimos años; incluso evidenciar casos específicos de abusos por parte de los concesionarios de Zona Federal Marítimo Terrestre o propietarios de terrenos aledaños al mar, no sirve absolutamente de nada por la insensibilidad del Gobierno Federal y la corrupción en el poder judicial que permite amparos y genera resoluciones que priorizan los intereses económicos sobre los derechos ciudadanos establecidos en la carta magna.

Los Ayuntamientos de Baja California Sur, son los responsables de cobrar los derechos (impuestos) de concesión de zona federal y les corresponde en parte una responsabilidad moral, política y social, ya que al usufructuar el dinero que anualmente se paga por este concepto, tienen que estar del lado de la ciudadanía, quienes están desprotegidos por la voracidad económica de unos cuantos.

La lucha social por tener acceso libre a playas, se ve limitada y han quedado sólo en intentos para que el problema se resuelva, perdiéndose en el tiempo y en la agenda de prioridades de quienes pueden hacer algo para resolver la problemática y simplemente se voltean para otro lado; algunas denuncias puntuales han llegado hasta los tribunales, terminando por dictaminar bajo criterios personales y no necesariamente a lo que constitucionalmente corresponde; las denuncias al respecto no dejan de ser un grito en el vacío.

En abril de 2023, luego de que el Ayuntamiento de La Paz, ordenara la apertura de una conocida playa, se hizo todo un teatro que no sirvió para nada, ya que hoy el acceso a esa playa está nuevamente restringido; posterior a eso, el Gobernador del Estado VÍCTOR MANUEL CASTRO COSÍO, exhortó a las Alcaldesas y al Presidente Municipal de Los Cabos, para que atendieran esta problemática que se hace más notoria por las actividades turísticas que se desarrollan en Baja California Sur, durante todo el año la afectación es frecuente.

Ahora que la justicia será ciudadanizada con la reforma al poder judicial, quizás estas situaciones se resuelvan en favor de la gente y de la actividad económica más importante con la que cuenta Sudcalifornia; esta situación que se presenta en Mulegé, Loreto, Comondú, La Paz y Los Cabos, no se debe seguir dando, la violación evidente de las

leyes en la materia, es más por un interés económico.

La lucha de los ciudadanos afectados, violentados en sus derechos, debe ser acompañada en el discurso y en las acciones por las autoridades de todos los niveles, pero también por toda la estructura legislativa, incluyendo obviamente a los 21 Diputados del Congreso del Estado, Diputados Federales y Senadores de la República, una reforma constitucional para resolver estos temas con mayor claridad y contundencia, no caería mal; si ésta causa común y de beneficio generalizado no los une, el libre acceso a playas en Baja California Sur, seguirá en el limbo de la impunidad.

Playa “El Saltito” y “Partida” en La Paz, Playa “Palmilla” en Los Cabos, Playa de Ensenada Blanca en Loreto, son ejemplos de impunidad y evidencia de que el poder económico, está por encima de todo; no hay voluntad de hacer valer la ley, pareciera más una burla para la ciudadanía, el hecho de que envalentonado un representante del Gobierno, vaya y derribe una infraestructura que impide el acceso a las playas y al día siguiente sea instalada nuevamente otra; el reto es grande y no es de ahora, pero alguien tiene que hacer valer la ley y la justicia; como versa el viejo enunciado popular, ¿Quién le pondrá el cascabel al gato?. Ya veremos y comentaremos.

CONTRAPESOS… Con la representación del Gobernador VÍCTOR MANUEL CASTRO COSÍO, el Secretario General JOSÉ SAÚL GONZÁLEZ NÚÑEZ, hizo entrega del nombramiento como nueva Subsecretaria General de Gobierno a CLAUDIA ELENA MEZA DE LA TOBA, quien cuenta con 23 años de experiencia en el servicio público; se informó que este cambio se da como parte del compromiso de seguir fortaleciendo la Administración Estatal, a fin de continuar brindando más y mejores resultados en favor de las y los sudcalifornianos… En lo que va del actual Gobierno Estatal, la inversión en programas como becas, vales para uniformes y útiles escolares ha sido superior a 294 millones de pesos, mientras que en acciones diversas para mejorar las condiciones del personal que labora en el Sector Educativo Sudcaliforniano, se ejercieron más de 267 millones de pesos, informó el Director de Administración y Finanzas de la SEP, ÓSCAR RENÉ NÚÑEZ COSÍO… Acompañado del Senador HOMERO DAVIS CASTRO y del Diputado Federal LUIS ARMANDO DÍAZ, el Presidente Municipal Electo de Los Cabos, CHRISTIAN AGÚNDEZ GÓMEZ, sostuvo un encuentro con JAVIER GUERRERO, Director de Operación y Evaluación del IMSS; trascendió que el tema tratado fue los asuntos pendientes que existen en materia de salud pública en la zona austral… Dentro de la agenda legislativa del Diputado EDUARDO “YAYO” VAN WORMER, ayer participó como Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en una mesa de trabajo junto a sus homólogos GABRIELA MONTOYA, ALONDRA TORRES y VENUSTIANO PÉREZ, integrantes de la Comisión de Cuenta Pública y Administración; lo anterior con la finalidad de avanzar en las tareas correspondientes dentro del poder legislativo… Por cierto, a LEONEL COTA MONTAÑO, ya le oficializaron el puesto que desempeñará en el Gabinete de CLAUDIA SHEINBAUM; asumirá en los próximos días la Subsecretaría de Autosuficiencia Alimentaria de la Secretaría de Agricultura del Gobierno Federal… Comentarios, dudas o aclaraciones, dirigirlas al correo electrónico jlpuga@radarpolitico.com o a través de nuestras redes sociales.